

EL CIVISMO

DIARIO NACIONALISTA INDEPENDIENTE

Oficinas: Colonia, 92

Montevideo, Noviembre 15 de 1907

Año I-- Núm. 5

Número suelto: 2 cents.

COMITÉ REACCIÓN CIVICA

Presidente, Carlos Roxlo; Secretario, Eduardo Ferrerria; Tesorero, Federico Brito del Pino (hijo); Vocales, Arturo Gómez Folle, Julián Quintana, Leopoldo Hughes, Francisco Requena García, Gastón R. Plaucia, Carlos de la Vega, Manuel Farias, Francisco Ponce de León, Lorenzo Carnelli, Ismael Cortinas, Segundo Viana y Piaggio, Luis Laurito, Francisco J. Moreno, José Pizzo, Juan B. Hich, José Ríos, Anselmo Abal, Washington Beltrán, Juan Ramón Gómez, Juan José Brito del Pino, Gabriel Cópola, Francisco Serrano, Enrique Andreoli, Luis Multini, Teodoro M. Pereira, A. L. Villagrán, Juan Pablo Lavagnini y Ramón Blanco.

Lista de candidatos populares

COMICIOS DE 1907

DIPUTADOS TITULARES

Doctor Alfonso Lamas
Doctor Alfredo Vasquez Acevedo
Doctor Juan B. Morelli
Doctor Arturo Lussich
Señor Carlos Roxlo
Doctor Adolfo Artagaveytia
Doctor Martín Berindague
Señor Federico Brito del Pino
Doctor Angel J. Moratorio
Doctor Rodolfo Fonseca
Doctor Manuel Quintela
Señor Temistocles Ortiz
Doctor Luis Pedro Lengua
Señor Carlos Casaravilla
Señor Antonio R. Pereyra
Señor Emiliano Ponce de León
Doctor Alfonso de Salterain
Señor Ramón Arocena
Doctor Hipólito Gallinal
Doctor Julián Quintana
Señor José María Sienna
Doctor Germán Roosen
Señor Saturnino Balparda
Doctor Adolfo Folle.

DIPUTADOS SUPLENTE

Doctor Luis Alberto de Herrera
Señor Eduardo Ferrerria
Doctor Ramón Vasquez Varela
Doctor Jorge Sienna
Doctor Antonio Carvalho Lerena
Doctor José V. Solari
Señor Rómulo Muñoz Zeballos
Doctor Félix Illa
Doctor Enrique Platero
Doctor Mauro Sierra
Doctor Arturo Puig
Señor Jorge Ponce de León
Señor Alberto Cibils
Señor Juan Eastmán
Señor Julio R. Alvarez
Señor Teófilo Romero
Señor Ysidro Fym
Doctor Guillermo Wilson
Señor Francisco D. Caprario
Doctor Carlos María Urioste
Doctor Carlos Butler
Doctor Carlos D. Calamet
Doctor Samuel Arco Ferrad
Señor Francisco Villegas Zúñiga

Junta E. Administrativa

TITULARES
Señor Alfredo García Lagos
Señor Félix Buxareo y Oribe
Doctor Alfredo Arocena
Señor Ricardo Sienna
Señor Enrique Legrand
Señor Carlos D. Shaw
Señor José María Uriarte
Señor Enrique Olivera Calamet
Señor Carlos Repetto.

SUPLENTE

Doctor Arturo Soneira

EL MEJOR ARGUMENTO

Los que son

Doctor Alfredo Vasquez Acevedo.
» Aureliano Rodríguez Larreta.
» Antonio Carvalho Lerena.
» Arturo Lussich.
» Luis Alberto de Herrera.
Señor Carlos Roxlo.
Doctor Arturo Berro.

Los que quieren ser

Doctor Duvimilos Terra.
Señor Manuel R. Alonso.
Doctor Félix Angel Olivera.
Señor José María Silva y Antuña.
Doctor Arturo Berro.
» Francisco del Campo.

Los que deben ser

Doctor Alfonso Lamas.
» Alfredo Vasquez Acevedo.
» Juan B. Morelli.
» Arturo Lussich.
Señor Carlos Roxlo.
Doctor Adolfo Artagaveytia.

Señor Arturo Gomez Folle
Señor Juan Cat
Señor Francisco Artigas
Señor Pedro N. Crosta.
Señor Enrique Lereña Juanico
Señor Enrique Puig
Señor Vicente Garolini
Señor Eduardo Monteverde.

Junta Electoral

TITULARES

Señor L. Enrique Andreoli
Señor Federico B. del Pino (hijo)
Doctor Juan Vicente Algorta
Señor Juan Méndez Alcain
Señor Patricio A. Pereyra
Señor Rogelio Fontela
Señor Edmundo Favaro
Señor Emilio Gambin y Blanc
Señor Alberto Urubey

SUPLENTE

Señor Félix de la María
Doctor Enrique de León
Señor Alfredo Basañez
Señor Juan A. de Luis
Doctor Ramón Alvarez Lista.
Señor Carlos E. Bertelli
Señor Carlos de la Vega
Señor Felipe T. Piñeyro
Señor Roberto Draper
Señor Elbio C. Parpal
Señor Augusto Persico
Señor Ernesto B. Poméz
Señor Alfredo Peixoto
Doctor Rómulo H. Silva
Señor Julio Sienna
Señor Amador Sanchez
Señor Mario Arias
Señor Antonio F. Martorell
Señor Carlos Anaviarte.
Señor Alfredo Trillo
Señor Guzmán Migues de Soto
Señor Antonio Masanés (hijo)
Señor Leopoldo Hughes.
Señor Adolfo Requena y García
Señor Alberto Estrada Gowland
Señor Agustó Cranwell
Señor José R. Linarex

Unión y disciplina

—¡Unios! — se dice a cada instante.

—¡Conforme; — respondemos; — pero a condición de que la unidad no sirva de escalera a los inútiles y a los malvados!

—¡Unios! — se nos grita unas veces en tono de súplica, y otras veces en tono de amenaza.

—¡Conforme; — respondemos; — pero a condición de que vosotros os unáis a nosotros, de buena fé, y para combatir por el mismo ideal de justicia!

¡La unidad de la causa, para muchas gentes, no es otra cosa que la absorción de los buenos por los malos,— de los más aptos por los que no tienen escrúpulos morales!

—¡El Credo se hunde, si no nos unimos! — sollozan los que piensan aprovechar la unión en beneficio propio.

—No digáis sandeces, los respondemos; los credos se hunden cuando carecen de fé en las ideas y de virtud en las prácticas.—No se hunden, ni pueden hundirse por que se purgen y limpien de las malas tendencias y de las ambiciones faltas de base.—Son esas ambiciones y esas tendencias las em-

peñadas en esterilizar los esfuerzos de la causa, enterrándola en el sepulcro de las grandes apostasías!

¡No es disciplina, sino servidumbre, la que pregona que debe aceptarse todo lo mandado, sea lícito ó no, sea conveniente ó perjudicial, sea plausible ó sea improvable!

El que resiste a lo malo obedece a lo bueno, y la obediencia a lo bueno es un deber natural, mucho más alto y mucho más imperioso que todos los deberes convencionales!

En esta campaña nosotros obedecemos al bien; porque no es ni siquiera discutible que nadie puede votar por aquellos a quienes consideran faltos de lealtades a la causa, ó faltos de preparación para el cargo que van a ejercer.

¡Es curioso el argumento de que se sirven los diaristas del Congreso Elector!

—Reconocemos, — dicen, — que los elegidos no son ni los más aptos ni los más dignos; pero la disciplina manda que los votéis y debéis votarlos!

—No, les respondemos.—El bien del país y el bien de la causa le mandaban al Congreso Elector elegir a los más dignos y a los más aptos.—Si el Congreso no oyó a su conciencia y burló las esperanzas que en él pusimos, lo razonable y lo sano y lo conveniente es que rectificásemos, con nuestros votos, su elección dañosa.—Un Congreso, que falta a la dignidad moral de su mandato, no puede valer más que el bien del país, los intereses de la causa y nuestra conciencia de ciudadanos!

Solo tienen derecho a ser obedecidas las autoridades que proceden con rectitud, levantándose por encima de sus odios y en sus afectos, para servir a la patria y servir al credo!—Cuando esas autoridades traicionan la causa de la patria y el ideal del partido, el ciudadano,—cuya balota es una propiedad personal,—tiene el derecho indiscutible de desobedecerlas, poniendo aquella propiedad al servicio del bien!

¡No se debe votar por una mala lista, lo mande quien lo mande!—¡El sistema republicano, el voto del pueblo, no tendría razón de ser si no sirviera para corregir los errores que comete la autoridad, por capricho arbitrario ó empeño rencoroso!

Ante una lista mala, no le preguntemos a la autoridad que divisa: ¡tienes! ¡La obediencia no está disculpada por la divisa, cuando obediendo se ofende a la divisa, despreciándola ante el adversario y empequeñeciéndola ante todo el país!

Unión y disciplina; perfectamente; pero no para lo malo de toda evidencia.

Eso no es unirse, sino corromperse.—Eso no es obedecer, sino claudicar de los sanos y fuertes principios de la causa!

¡Votemos por el talento y por la virtud seguros de que no hay un deber más alto que ese deber patriótico!

¡Acordaos! — ¡Ellos mismos lo sostuvieron! — ¡NO SON NI LOS MÁS APTOS NI LOS MÁS DIGNOS!

El único camino

El partido en estos momentos, por medio de una aspiración indiscutible y única, pide la renuncia de todos los candidatos proclamados por el Congreso Elector de Montevideo.

Tienen un solo camino a seguir: retirarse patrióticamente a sus casas, para permitir que el partido se congregue en las urnas a dar el triunfo a la prestigiosa lista que proclama el magno plebiscito de la opinión pública.

La lista del Congreso nadie la quiere y todos la rechazan.

Es hija de un Congreso, que ha claudicado de su misión, al usar procedimientos inmorales, repudiados por el alma republicana del Partido Nacional.

Sabido es como se constituyeron las comisiones seccionales en Montevideo.

No es verdad que fueran producto del abandono y de la desidia.—Fueron algo más.—Representan el engendro de prácticas aciagas, donde vimos a mas de algunos de los candidatos que figuran hoy, pagando a una pandilla de individuos dispuestos a todo, comprando hasta votos colorados, para marchar de sección en sección,—como una vergonzosa caravana de marciales,—a ganar elecciones en todos los distritos de la ciudad.

Y así se hicieron varias seccionales, dispuestas a servir tan solo a la camándula interesada de la funesta Camarilla.

Pero entonces no dijimos nada.—El partido vió todo eso; se llamó al silencio,—que tuvo que hacer patrióticos esfuerzos para no revelar la iniquidad del atentado,—calló esos procedimientos, en holocausto a la disciplina del credo, y con la esperanza de que a pesar de todo, el día en que se estuviera abocados a un problema de vital trascendencia, se daría un vuelco al pensamiento, para solo ver las convenciones del partido y del país.

Se formó así un Congreso Elector, constituido por delegados que no representaban nada y si algo podían significar,—era el fraude y la corrupción,—arrojados por manos antipatrióticas, en el seno puro de un partido esencialmente popular.

Llega el día de las proclamaciones. La esperanza que habían anidado todas las almas patrióticas, rueda con estrépito ante la amarga decepción de los hechos sucedidos.

Se proclama una lista que tiene tres grandes defectos: uno, el que no se halla elegido a los cuatro ciudadanos más dignos y más aptos, como decia con razón «El Eco del País», sobre todo cuando la Cámara próxima tendrá la alta misión de reformar la Constitución de la República; el otro defecto no menos grave aún,—porque si el primero podría ser fruto de un error ó de un odio, el segundo revela por el contrario, que solo ha hablado en el seno de esa corporación, la voz de ambiciones insensatas,—el segundo más grave aún,—porque importa la práctica más inhumana y más corruptora que podía echar sus raíces en un cuerpo cuya misión es la de elegir,—el

segundo defecto de esa lista, consiste en que casi todos los congresales, se distribuyen entre sí todos los cargos, comprándose los votos de muchos de ellos, ya con una diputación, con una suplencia ó con un puesto en la Junta Económica, como si esos altos cargos electivos, debieran darse a los interesados que trafican con su conciencia, en vez de ser el premio con que se recompensa siempre la obra sana del patriotismo y del saber.

Y el tercer defecto no menos grave de esa lista, es que aparecen candidatos que no han estado dentro de filas, en aquellos instantes en que el huracán de las reivindicaciones armadas, sentía los amargores de la esperanza en derrota. Jamás se ha visto en ningún país del mundo que una Cámara Constituyente, se haya formado con mediocridades.

Menos aún con apostatas.—Esa lista del Congreso es también bajo esta nueva faz, bien desconsoladora.

¿Dónde vais con esos procederes? ¿Qué hacéis de los principios del partido al despreciar la virtud para recompensar a la apostasía?

¿No desangráis al credo, no lo cubris de oprobio, al borrar con vuestra esponja acomodaticia, el crimen de traición cometido por los desertores a la causa?

¿Qué enseñanza le dais a la generación que se levanta, a la juventud que viene, si premiáis a la deslealtad y vivís en consorcio con la claudicación?

El partido no puede seguirlo. Tiene dos caminos: uno el de la noche y otro el de la aurora; el tortuoso camino de mafias repudiadas y el derecho sendero que conduce a la montaña en cuya cumbre brilla la luz del ideal.

La muchedumbre,—con sus instrucciones secretas,—ha buscado los guías que no la extraviarán en la excursión patriótica. Es con Alfonso Lamas, con Alfredo Vasquez Acevedo, con Arturo Lussich, con Juan B. Morelli y con Adolfo Artagaveytia, que emprenderá su marcha irresistible y triunfal.

El partido está en camino, y pronto ha de aborazar la victoria, anunciadora de una época que nace, y vuestra derrota, reveladora de una época que se va!

Importante reportaje

En el deseo de conocer, la opinión de algunos partidarios de significación, respecto a la cuestión que actualmente se debate, nos entrevistamos ayer con un personaje del Partido Nacional, a quien pedimos nos manifestara francamente su modo de pensar en este asunto eleccionario.

¡Y después de los saludos de práctica, entramos en materia, preguntándole, que le parecía la actitud de nuestro comité, y contestó:

Que a su juicio, la obra empeñada era noble y buena, porque serviría de enseñanza para el futuro pues de esa manera, los Congresos Electores al proceder a una elección, pulsarán ante todo la opinión del partido, sin obedecer a influencias de clase alguna.—Que el perjuicio que pudiera causarse al partido en caso que la minoría se perdiera en Montevideo, quedaría compensado con la sana lección de moralidad política, que se dá a los que creen que el partido pertenece a un grupo determinado, y con los beneficios que importará para lo sucesivo.

Cree nuestro reportado que si es verdad que contamos con poderosos elementos de votación, lo correcto sería para deponer estas diferencias de la familia nacionalista, que los políticos de influencia intervinieran, ya que con el desinterés de los menos, podrían llevarse las aspiraciones y los deseos de los más.

Nos manifestó así mismo, que tiene la firme persuasión de que si vamos a la lucha en esta forma, el partido perderá quizá las bancas que le corresponden en Montevideo y en otros departamentos; pero así el mal será transitorio, y no se constituirá con carácter de permanente, como sucedería, si triunfaran las prácticas viciosas que han originado este conflicto.

Soy dijo, como el que más partidario de la disciplina, pero entiendo que las cosas de nuestra política interna han llegado a un extremo tan lamentable, que es necesario una vez por todas dar una verdadera lección de civismo á aquellos que creen por medios ilícitos y reprobados, apropiarse de lo que en puridad de verdad corresponde á otras personas.

El porvenir nos dirá si han estado ustedes en lo cierto al iniciar esta campaña, inspirada en los más nobles propósitos nuestros.

Los Congresos del futuro sabrán aprovechar la lección, dura pero necesaria, y se inspirarán, para las designaciones, en los más puros ideales del partido, consultando la opinión de los más y de los mejores.

Con esto dimos por terminado nuestro reportaje, agradeciendo al distinguido hombre público la deferencia para con nosotros.

El Congreso Elector

Sabemos positivamente que el doctor Adolfo Arttagaveytia ha presentado renuncia del cargo de miembros de la Junta Económico Administrativa para qué fué proclamado por el Congreso Elector de Montevideo.

Nuestros lectores recordarán que también, como lo anunciamos oportunamente, presentó así mismo renuncia del cargo de suplente de diputado nuestro compañero Eduardo Ferrerria.

A pesar de ello, el Congreso Elector no se ha reunido hasta la fecha para tomar en consideración dichas renunciaciones, y devalde hemos tratado de averiguar el día en que lo hará. Se observa al respecto la reserva más absoluta, lo cual nos hace pensar que se ha decidido no convocarlo y dejar así las cosas para evitar nuevas protestas que seguramente se harían sentir.

Prueba de ello es que según se nos noticia se ha dado ya la orden de suprimir las listas de elección conservando la fórmula primitiva. Tal medida pues, no deja también de tener su intención, que verán claramente nuestros lectores tomando nota de los favorecidos por tales renunciaciones.

Por lo que dejamos expuesto, y la circunstancia de no haberse pasado las notas del caso á los proclamados solicitando su aceptación, además de otras mil incorrecciones que hemos denunciado, y seguiremos denunciando, se evidencia bien claramente la forma caprichosa con que ha procedido y procede el Congreso Elector de Montevideo.

Vayan tomando nota nuestros correligionarios!

El derecho del voto

Se discute y hasta alguna gente se permite asegurar, que los aliados á nuestro partido, tienen el deber, que juzgan obligatorio é imprescindible, de acatar en todos los casos las decisiones de los Congresos Electores cualquiera que ellas sean.

Creemos que en este caso se confunden las obligaciones con los derechos del ciudadano.

La disciplina partidaria, no puede en materia política, ser tan exigente, como lo es la disciplina militar. Ella está subordinada á los más elementales principios democráticos, y estos nos enseñan que el ciudadano al dar su voto, debe hacerlo con plena conciencia de sus actos, y con plena libertad de acción.

No puede obligarse á nadie, á votar por lo que no quiere votar, ni puede privarse á nadie tampoco, de que de su voto por una lista que

á su juicio llena las verdaderas aspiraciones de su partido.

Podrá obligar la autoridad suprema de un partido, á sus correligionarios, á que sufragan por una lista de candidatos que no les agrada, á que claudiquen de sus principios su conciencia, perdiendo así su sagrado derecho de votar libremente?

Creemos que no. No se puede pedir á nadie más de lo que buenamente puede dar.

Y en este caso, los que siempre hemos prestado nuestro modesto y desinteresado concurso al Partido Nacional, los que batallamos constantemente por el bien general, por la grandeza del partido sin omitir sacrificio alguno, creemos estar dentro del goce de nuestros facultades, creemos usar de un derecho legítimo, no votando una lista que rechaza gran mayoría de nuestra colectividad, y prestigiando otra que á juicio de todos, significa que aún hay hombres de positivo talento é ilustración dentro del partido, para que vayan á representar á éste en el parlamento.

¿Importa un acto de indisciplina, el negarse á prestigiar una lista condecorada á capricho, en la forma que todos saben?

Eso no es un acto de rebelión, n es un acto indisciplinario. Es sencillamente el uso de un derecho que tiene todo ciudadano, de votar con entera independencia, cuando cree que así salva el decoro del partido á que pertenece, y su propio decoro.

¿No son acaso más criticables los que sabiendo á ciencia cierta que por su culpa se divide el partido en dos fracciones, no ponen remedio al mal, dando un ejemplo de alto civismo, de desinterés y de patriotismo?

Sabemos bien, que el derecho de votar es exclusivamente nuestro, y hemos de usar de él, en bien de la patria y del partido á que pertenecemos.

La Tribuna Popular

Este colega no es el mismo de antes. Su decantada imparcialidad ha desaparecido.

Se ha embanderado decididamente en una tendencia, yendo á buscar tinta para sus tinteros, en la mesa de escribir del Directorio.

No es esto lo malo. Lo malo es flaquejar imparcial para engañar mas facilmente al público, contando todas las fantasmagorías que pasan por el cerebro de su *último* reporter andino.

«Así está de mentirosa La Tribuna Impopular!»

Los candidatos

DEL CONGRESO ELECTOR

Se habla de disciplina. Se pide que se tome á los hombres sin inventario.

Eso no puede hacerse. El capricho de un Congreso Elector no tiene las virtudes que tenían en los tiempos antiguos, las aguas del Nilo y las aguas del Jordán.

¿El partido recuerda! El partido no sabe, ni quiere, ni puede olvidar que uno de los candidatos de los congresales fué el primer vicepresidente de aquella célebre y antipática JUNTA DE DIRECTORES, que funcionaba en Montevideo, durante el movimiento de 1904, con el único y exclusivo fin de que NO SE AUMENTARA EL CONTINGENTE NACIONALISTA, con habian fender en armas para defender el honor de la divisa del partido nuestro!

El partido no sabe, ni puede, ni quiere olvidar, que en el mes de Febrero de 1904, cuando la revogación estaba más ávida de prestijio, y de denuestos, ese mismo primer vicepresidente de aquella pública al doctor Bourrel, LLAMANDO MOVIMIENTO SIN BANDERA. CON-

TRARIO Á LOS INTERESSES DEL PAÍS Y DE LA PATRIA, al movimiento que ya se ha batido heroicamente en Illescas y en el Paso de las Palmas!

El partido no sabe, ni debe, ni puede olvidar, que á la sesión en que aquella Junta derogaba la Carta Orgánica, y nombra una comisión de tres miembros para entenderse con el Comité Ejecutivo del partido colorado, — asistían el ciudadano que hoy pide los votos nacionalistas del departamento de Montevideo, y el doctor Romeu Ministro de Relaciones Exteriores del señor Batlle y Ordóñez.

Y esto sucedía en el mes de Febrero de 1904, cuando ya se encontraban los Lamas, y los Morelli, y los Lussich, bajo la sombra de las banderas del buen Aparicio!

No insistiremos. Basta lo que antecede para demostrar que los congresales, ni sentían con el corazón del partido, ni pensaban con el cerebro del partido!

Tened cuidado, mucho cuidado, los de 1897 y los de 1904!

Se os arrastra á una claudicación! Se quiere que luchéis contra Diego Lamas y Aparicio Saravia!

Acordaos de lo que sucedió en Artigas, cuando la disolución de la fuerza de Nuñez, y acordaos de la Junta anti-revolucionaria de Montevideo!

SAN JOSÉ

PROCLAMACIONES NACIONALISTAS

«La Tribuna Popular», en su número de hoy,—dice varias cosas completamente erróneas sobre lo acontecido en el Congreso Elector de San José.

Este no estuvo dividido en tres tendencias, sino en dos tendencias, representada la primera por DIEZ Y NUEVE votos, y la segunda solo por CINCO votos.

No es verdad tampoco que renunciaron los tres candidatos electos por el Congreso Elector. Únicamente renunció uno de ellos, por razones de delicadeza personal; pero solucionándose rápidamente el conflicto, gracias á la intervención de otro de los electos, sin que ocurrieran algaradas de ninguna naturaleza.

Lo único á que dió lugar el ligero incidente de que antes hablamos, fué á que se modificara el orden en las proclamaciones, en la última sesión celebrada por el Congreso en la noche de ayer, quedando la lista constituida así:

1er. titular, don Miguel Cortinas; 2.º, doctor Vicente Ponce de León y 3.º, Carlos Roxlo.

Eso es todo lo ocurrido en la proclamación de San José.

Prueba lo que decimos, el siguiente despacho telegráfico, recibido en las primeras horas de esta mañana:

San José, Noviembre 15 de 1907.—Señor Carlos Roxlo.—Montevideo.—El Congreso votó anoche la fórmula Cortinas, Ponce y Vd.—Esperamos obtener un brillante triunfo.—Lo saludamos afectuosamente, Pedro Sánchez, presidente del Congreso Elector.

El señor Roxlo respondió en la siguiente forma:

Montevideo, 15 Noviembre de 1907.—Señor don Pedro Sanchez.—San José.—Yendo con ustedes se va siempre al triunfo,—aun que no se venza en el terreno de la materialidad, y ustedes vencerán hasta en ese terreno.—Ustedes son la fé en las ideas, y las ideas no mueren jamás.—Ustedes son los veteranos de todas las horas tristes de la causa, convirtiéndose sus noches en amaneceres!

San José es el baluarte del nacionalismo, su nave capitana, su escudrón sagrado.—¡Por eso me siento tan orgulloso, cuando me felicitan por ser el candidato de San José!

Sea usted intérprete de mi gratitud para con todos y cada uno de los miembros de ese Congreso, que ha querido vincular, á su labor patriótica, el nombre humildísimo de Carlos Roxlo.

Desde Rocha

UNA VIEJA AMISTAD

CAMBIOS DE TELEGRAMAS

El Sr. Ernesto F. Pérez, uno de los periodistas más brillantes y uno de los caracteres más firmes con que cuenta la causa; un soldado de nuestras luchas por el derecho, y un corazón abierto á todos los entusiasmos por el ideal, ha enviado al Sr. Roxlo el despacho telegráfico que se lee á continuación:

Rocha, Noviembre 15 de 1907.—Señor Carlos Roxlo.—Montevideo.—Su proclamación por San José repara una injusticia de los Congresos Electores para el representante nacionalista, que es una de las más brillantes figuras del parlamento actual. Plácemes y saludos.—Ernesto F. Pérez.

El señor Roxlo, cuya amistad con el señor Ernesto F. Pérez, es tan íntima como sincera, ha respondido en los siguientes términos:

Montevideo, 15 Noviembre de 1907.—Señor Ernesto L. Pérez.—Rocha.—Ignoro si naufragaré á la vista del puerto. No me son propicios los vientos y las olas. En cambio no llevo en mis mástiles la bandera amarilla de las cuarentenas!

Si vuelvo á la diputación, volveré como deseaba: sin compromisos morales que coarten ó amenuguen mi independencia legislativa.

No hablo usted de injusticias. La causa quita, cuando lo considera conveniente á sus fines, lo que la causa dá. Yo la serví sin pedirle nada, y ella me ha dado mucho, reemplazando mi fibra ciudadana en el raudal de los ideales de su juventud. ¡Yo ya he sido, dos veces, el candidato de la juventud nacionalista de San José!

Triunfe ó no triunfe en los comicios que van á llegar, estoy de sobra recompensado con el afecto de esa juventud,—que es una hermana de la Virijuventud rochense por la firmeza de su carácter, la bondad de su vida y lo generoso de sus aspiraciones!

Suyo de veras.—Carlos Roxlo.

Procedimientos electorales

Se apiñaba la gente ayer. á las puertas de una botica de la calle de 25 de Mayo y, arrastrado por el oficio, entré allí para saber qué aconteci; tendido sobre un escaño, se hallaba un pobre hombre, pálido como el papel en que escribo y más flaco que un empleado del actual directorio; estaba desmayado ó moribundo y el boticario le aplicaba un frasco de amoniaco á las narices y le frotaba las sienes.

Era tan triste el aspecto del enfermo que el boticario, asustado, se equivocaba á veces y entonces le frotaba las narices y le aplicaba el frasco á las sienes.

No sé si por obra del amoniaco ó por obra de las equivocaciones del boticario, el enfermo volvió en sí, pero no pudo preguntar ¿dónde estoy? según es de regia en el día mayo clásico, porque no tenía fuerzas ni siquiera para hablar. El boticario le dió un cordial y con esto el desmayado adquirió algún brío y pudo sentarse y dar las gracias.

Entonces entré yo á ejercer mi oficio y, lápiz en mano, me preparé para hacer un reportaje al enfermo. Para ayudarle á recobrar fuerzas, quise darle á mi vez un cordial, pero, pensando bien, le di un cordial apretón de manos y comencé mi tarea.

—¿Quién es Ud.—fué mi pregunta.

—José Nicolás Quiroz—me respondió medio agonizando.

—¿Y cuál es la causa del estado en que se encuentra?

—¡Las elecciones!

Le acometió un nuevo desma-

yo, del cual lo hicimos volver el boticario con un cordial del mismo género precedente. Apenas recobró el habla seguí mi interrogatorio, pero tuve la idea de que la mejor manera de hacerle adquirir bríos era hacerle hablar á gusto de sí mismo.

—¿Cuénteme Ud. sus desgracias—le dije—y yo le prometí decir algo en «El Civismo.»

Se le animaron los ojos, pestañeó con viveza y hasta le salieron colores en las mejillas.

—Soy padre de familia, señor—dijo—tengo mujer y seis hijos.

—Tenía un modesto empleo que me permitía vivir con pobreza pero sin hambre. Un día se me acercó una persona que veía yo muy amancebado aplañando calles y me propuso concurrir el domingo á una reunión seccional del partido nacional. Como ese día no tenía donde ir y como la persona aquella me obsesaba con un habano, acepté la invitación que se me hacía é hice acto de presencia en el día señalado.

Como en aquella reunión se me tratara bien me acostumbré á concurrir á otras reuniones, siempre invitado por aquella persona que me obsesaba de todas maneras, hasta llevarme á comer á su casa.

Resultado final: que un día me encontré designado al Congreso Elector, empezando desde aquel momento para mí una gran vida.

Entre la persona referida y otro más grave y más serio que se le agregó, me tenían al retortero.

Comidas en el Parque del Pueblo, en donde me encontré con varios delegados. Comidas en lo de Lanata. Comidas en las respectivas casas de esos dos señores. Ofrecimiento de buenos empleos para después de las elecciones, aunque yo perdí el modesto que desempeñaba por el trágico electoral en que andaba. Dinero ofrecido y dado en pequeñas cantidades. ¿Qué más?

hasta se me hizo creer que saldría electo miembro de la Junta Económico-Administrativa. Todo eso á base de que daría mi voto en el Congreso Elector, para que fueran proclamados esos señores candidatos á la Representación Nacional.

Yo comprendía que especialmente uno de ellos no tenía condiciones para tan elevado cargo. Pero estaba engordando con tanto banquete. Me habían regalado un traje á cuadros blancos y negro; mi familia no pasaba hambre; podría llegar á la Junta Económico y ser con el tiempo un personaje y me comprometí y voté por dichos señores.

Desde aquella noche todo se cambió para mí, se acabaron los banquetes, las invitaciones, las propinas. Ninguno de los dos me conoce y se niegan á recibirme. Resultando que no como hace dos días y me muero de hambre.

—Pero siquiera se le habrán muerto unos dos hijos con el hambre y tendrá menos gastos por ese lado...

—Por el contrario señor: tengo dos mellizos que nacieron hace un mes...

Cayó con un tercer desmayo y yo aproveché la oportunidad para venir á escribir esta relación.

La reunión de esta noche

Esta noche se reúne en su local del Club General Saravia, el Comité Reacción Cívica.

A esta reunión además de todos sus miembros, concurrirán varios elementos de algunas secciones, pues se tiene la idea de designar en cada una de ellas comités encargados de llevar adelante los trabajos cívicos emprendidos.

Además se tratará la cuestión de conferencias, designándose positivamente, en caso de adoptarse este medio de propaganda, los oradores que han de llevar la palabra y los locales en que se efectuarán.

Será pues bien interesante la Asamblea de esta noche. Las resoluciones que se adopten las haremos conocer de nuestros lectores en el número de mañana.

Recomendamos á todos los miembros del comité la más puntual asistencia.

Mate-Amargo

GRAN APERITIVO

El jurado de la Exposición Internacional de Madrid, celebrada en Noviembre actual, le ha otorgado el **GRAND PRIX** a este nuevo producto, de que es único importador el Sr. Sexto Bonomi

CALLE TREINTA Y TRES 155-MONTEVIDEO

Guía Nacional

DE OCTAVIO ARLAS

La obra más completa y exacta, de esta naturaleza, edición de 1907, agotada, consta de 990 páginas y se liquida á

CINCUENTA CENTESIMOS EL EJEMPLAR

Se atienden pedidos para campaña. "La Propaganda" Colonia 92, Montevideo.

Ferro-Carril Central del Uruguay, Ferro-Carril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN
A COLONIA SUIZA, COLONIA Y PUERTO DEL SAUCE
DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	Boletos de ida y vuelta				
		A		B		De Central tra. solamente
		1.ª clase	2.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	
Central	A. M. 8.00					
Colonia Suiza	10.45	\$ 2.50	\$ 2.00	\$ 1.50	\$ 1.00	\$ 4.00
Rosario	10.45	\$ 2.80	\$ 2.30	\$ 1.80	\$ 1.40	\$ 4.50
	A. M. 12.25					
Colonia	P. M. 12.25	\$ 3.50	\$ 2.50	\$ 3.00	\$ 2.00	\$ 5.00
Puerto del Sauce	11.30	\$ 3.00	\$ 2.50	\$ 2.00	\$ 1.60	\$ 5.00

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE
TREN DE EXCURSION A ARROYO GRANDE
El Domingo 17 de Noviembre de 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	Boletos de ida y vuelta			
		A		B	
		1.ª clase	2.ª clase	1.ª clase	2.ª clase
Central S.	A. M. 8.00	\$ 3.00	\$ 2.00		
San José	8.30			\$ 2.00	\$ 1.50
Arroyo Grande	10.30				\$ 4.50

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 7 p. m. del mismo día. Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día 16 de Noviembre solamente. Los de la serie «A» serán válidos para ida y regreso en el tren excursión solamente y los de la serie «B» para ida en expreso y regreso en trenes ordinarios hasta el Jueves 21 de Noviembre.
AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria. Montevideo, Noviembre 1 de 1907.—C. F. Payne, Administrador General.

EL CHAJA

Fábrica á Vapor de Conservas Alimenticias

DE VIDAL Y TRIAY

Especialidad en Duraznos, Peras, Frutillas, Ciruelas, Cerezas y Manzanas en almíbar, Compota y dulce de Frutas, Perdices en escabeche, Torcazas, Pescado surtido, Liebres y Muñitas, Chauchas, Arvejas Tomates y Coliflor al natural, Salsa de Tomate y Morrónes.
Los productos de esta casa, por su esmerada elaboración y clase inmejorable son solicitados en toda la República.

Calle Democracia, 64—MONTEVIDEO

INDICADOR

Al Comercio.—3 jóvenes, educados, competentes, recomendados, desean empleo en casa seria. Contabilidad, correspondencia, etc. Diríjase á La Propaganda, Colonia 92, Montevideo.
Andrés Lapida Cordero y Rematador Pábil. A. co. Admite órdenes sobre compra-venta de campos y propiedades. Practica tasaciones. Da dinero sobre hipoteca en condiciones liberales. Se ocupa de asuntos judiciales, etc. etc. Calle San José 61b. Domicilio Justicia 40a, Montevideo.
Boravilla Modulo Tienda, Almacén, Perretería, Bazar, Talabartería y Herrería, de Faal y Aguerroberry.—San Ramón.
Balencia, en perfecto estado, se vende uno, para tratar, Arapey N.º 126.—Montevideo.
Block cuentos. Diferentes clases, muy útiles, para profesionales, vendedores ambulantes y ventas al detalle, se vende por mayor y menor, Colonia, 92, «La Propaganda», Montevideo.
Diseño en blanco, de diferentes tamaños y con un 10 por ciento más baratos que en cualquier otra parte. Hay un gran catálogo, «La Propaganda», Colonia 92, Montevideo.

Conformes, pagará, vales, letras de banco y formularios de comercio, en general: En venta en la imprenta «La Propaganda», Colonia 92.

Casas Sord Confecciones para hombres y niños, Mercería, Casimires y Artículos para sastros.—Calle Colonia, Núm. 40.—Montevideo.

Coronas Sábados.—A los señores comerciantes de los de campaña interesa altamente las grandes exposiciones que en materia de coronas finébras de última novedad y de magnífica confección artística ofrece la casa Boni y Zunino, Fábrica, Plaza Gaguacha 31; Depósito, Plaza Gaguacha 38 b; (Sociedad San José 236 a. Se atienden órdenes al respecto. Montevideo.

Casa Sord.—Calle Colonia N.º 40. Casa especial en confecciones para niños. La que vende á precios más convenientes. Sección de artículos completos para hombres, contando con gran surtido de casimires nacionales y extranjeros. Teléfono «La Propaganda», 1691.—Montevideo.

Cartiería La Estrella, de Ramón Magriñán y Euz. Fábrica de cajas en general Estuhería y Encuadernación. Especialidad en Carpetas para Escritorio.—Calle Arapey Número 126, Montevideo; Teléfono La Propaganda.

Cafés.—Se necesitan de 3000 á 4000 kilos en la panadería «La Alcañanes»—Calle Colon N.º 810—Montevideo.

Casas Alameda «Reasorpe»—Recomendado á las familias como el más puro, higiénico y económico. No hay otro que lo supere en calidad y sabor exquisitamente delirio y en el terreno de higiene de Montevideo con diploma de honor y medalla de oro.—Único agente en el Uruguay: Vicente Baccara.—18 de Julio, 120.—Unión.

Compañía Lucchini y J. Fico, suaves pinturas.—Se empujan de todo trabajo del ramo, especializándose en la pintura de interiores con arreglo á los estilos modernos, cuadros en su taller «Renovamientos, pinturas y barnices, finos como así mismo trabajos en decoración, Escudos, órdenes, calle de clase de pines. Colonia 92, Montevideo. Colonia Número 318, Montevideo.

Constitución de la República Oriental del Uruguay.—Contiene además el manifiesto de la Asamblea General Constituyente Legislativa, el discurso del miembro informante, el auto de la aprobación, la ley y decretos posteriores, reglamentando algunos artículos de la Constitución, hasta última fecha.—Folleto de 93 páginas, se vende á \$ 5 el ciento en la imprenta «La Propaganda», calle Colonia N.º 92, Montevideo.

IMPRENTA EN VENTA

Se vende, á precio módico, una imprenta completa, para confeccionar un diario de cuatro páginas del formato de esta hoja, compuesta de una prensa de brazo, casi nueva, Krauss, con todos sus accesorios; rama, cilindros, moldes, etc., y tipos corrientes, titulares, cajas, componedores, burros y cilindros.

Los interesados pueden examinar la máquina y demás que se hallan en uso en nuestros talleres, calle Colonia 92, Montevideo, donde se oyen ofertas.

El remedio mas seguro
CONTRA LA GARRAPATA

Garrapatina Falco

Preparación científica de grandes resultados, contando á su favor estas singulares ventajas: Es completamente soluble en el agua. No daña el cuero ni afecta el estado general de los animales. La más práctica, la «Garrapatina Falco» para ser empleada como garrapaticida; véndese en cajones de 10 latas, conteniendo cada lata remedio para 1000 litros de baño, el cajón \$ 15 neto. Como Sarnifugo, cada lata alcanza para 1200 litros de agua, resultando á \$ 0.125 los 160 litros.

Unico depositario: ARMANDO FALCO - 18 de Julio núm. 114. - Montevideo

Viudá é hijos de **“LA NACIONAL”**
B. Rizzardini:::

Gran fábrica de chocolates, confituras, y dulces en general

Establecimiento premiado con medallas de oro y las mas altas recompensas en las exposiciones universales — TELEFONO CALLE TACUAREMBÓ NÚMERO 19 A — LAS DOS COMPASÍAS — MONTEVIDEO

Descubrimiento científico

Unico sistema de éxito para la extracción de dientes sin dolor, obviándose las mas rigurosas condiciones anépticas y antiépticas.

D.R. JULIO LORENZO

DENTISTA CIUJAZO

Consultorio, Calle Colonia, 416 - Montevideo



JULIO MAILHOS

Gran manufactura de

Tabacos, cigarros y cigarrillos

Máquinas con privilegio exclusivo

PRODUCCIÓN

Un millón de cigarros por día

HEBRAS NEGRAS ESPECIALES



Á 8 CENTÉSIMOS EL PAQUETE

Las renombradas hebras negras especiales

Calidad excepcional

Elaboracion perfecta



Á 6 CENTÉSIMOS EL PAQUETE

Las de mayor venta en la República

Tabaco legitimo de Puerto Rico sin opio y sin nicotina

DABANO XXX--BAÑIA FLOR

ELABORADOS CON TABACOS SUPERIORES

Recibidos directamente de los grandes centros de producción

Unicos concesionarios de la "Havana Tabaco Company", para la venta en el Uruguay y Argentina de los cigarros habanos

Victor Hugo

¡NUNCA VISTO!!

50.000

GUSTOS DISTINTOS
acaba de recibir la renombrada SASTRERIA
Calle SARANDI, Núm. 228

Pirámides

Los que liquida á precios nunca vistos. Géneros de estación, garantido lo mejor.

Trajes de saco	de \$ 10 á 18	Trajes de Librea	de \$ 15 á 25
Trajes de Jacket	de \$ 18 á 26	Trajes para niños	de \$ 1.80 á 5.00
Trajes de Levita	de \$ 30 á 40	Pantalones de corte	de \$ 3.00 á 7.00
Trajes Smoking	de \$ 18 á 26	Chaleco fantasia	de \$ 1.00 á 5.00
Trajes de Frac	de \$ 30 á 40	Trajes de brin	de \$ 3.50 á 6.00

Los Lunes GRAN rebaja en todas las COMPRAS Y CONECCIONES

A. SPERA.

Jabonería, Velería y Estearinería Francesa

DE JUAN HARAMBURE

FABRICA ESTABLECIDA EN LA PLAZA 20 DE FEBRERO—UNION



Establecimiento montado con maquinarias de los sistemas más modernos que se conocen hasta hoy. Fabricación especial en velas estearinas, las cuales pueden competir en calidad y precio con sus similares extranjeras, velas empapadas clase superior. Ofrecemos al público y á precios relativamente baratos, buenos productos ya bien acreditados y conocidos, por su buena elaboración. Recomendamos los jabones blanco para lavanderas, amarillo especial. Vaporizadores, perfume, tocador, máscara, crema, etc. etc. Puntualidad y esmero en los pedidos. Artículos de calidad superior á precios que no admiten competencia. Se atienden pedidos de campaña remitiéndolos con puntualidad.

Escritorio y Depósito: Cerro Largo 243, esq. Avenida La Paz, 102 Montevideo. Teléfono La Uruguaya 727 y Cooperativa 224.

GRAN CASA CELLI — Unica casa especial en quesos de la Colonia Suiza

De Francisco Celli é hijo

SURTIDO PERMANENTE de productos porcinos, conservas de todas clases y quesos extranjeros. Es el establecimiento más antiguo en el ramo y el que ha acreditado más sus preparaciones. Atiende toda clase de pedidos para la Capital y campaña.

162—CALLE CONVENCION, 164—MONTEVIDEO

Juan Moltedo-Pirotecnico



Fca. de Fuegos Artificiales y Globos aerostáticos

“LA AMERICANA”

Se recomienda á los señores de la Comisiones de Festejos populares pidan propuestas de programas de fuegos artificiales, á esta casa, que siendo la más acreditada y competente en la materia, gracias á sus tantos años de práctica, puede confeccionarlos con verdaderas ventajas económicas y éxito seguro, pues no hay que olvidar que el éxito ó fracaso de una fiesta popular se debe muchas veces á esta parte del programa de festejos. Se reciben órdenes por correo, telégrafo ó teléfono La Cooperativa 1189 en mi casa única

Calle Magariños Cervantes y Rivera
MONTEVIDEO

LA ACTIVA

Empresa de transportes y encomiendas en general

Calle Valparaíso 23 (á media cuadra de la Estacion del P. C. C. del U.)

Se encarga de todo género de transportes, en lo relativo á cargas y encomiendas por vía terrestre ó fluvial, contando para ello con numerosos y excelente personal y todos los útiles necesarios.

Llámese la atención de los señores comerciantes acerca de los módicos precios de nuestras tarifas.

Se atienden órdenes de campaña.
Teléfonos: De Montevideo, 317, Córdón.—La Cooperativa, 750, Central.
Echur (hijo), Corral y C.A.